EVALUACIÓN TECNICA DEL PROCESO No. 044-ARC-CBNL05-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BOTES INFLABLES ZODIAC – MILPRO PARA LAS UNIDADES PERTENECIENTES A LAS BRIGADAS DE INFANTERÍA DE MARINA No. 1 y 4 Y LA BASE NAVAL No. 5 ARC "ORINOQUÍA", de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico "F" de la solicitud de oferta.

PRESUPUESTO OFICIAL: CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($4.677.830.000,00) M/cte., exento de IVA para la ejecución.

FECHA DE EVALUACIÓN: 01/07/2026

PROPUESTAS PRESENTADAS Y EVALUADAS:

1. **FIRMA:** TECMAR S.A.S.

Se procede a relacionar los documentos de contenido técnico que se señalan en la invitación pública en su numeral 11:

DOCUMENTOS	ESTADO	OBSERVACIONES
OFERTA TÉCNICA	**Cumple**	El proponente manifiesta expresamente que conoce, acepta y cumple en su totalidad las especificaciones técnicas, condiciones, cantidades, accesorios, garantías, obligaciones y demás requerimientos establecidos en el presente Anexo "F" – Especificaciones Técnicas, correspondiente a la Solicitud de Oferta No. 044-ARC-CBNL05-2026.
CATALOGACIÓN OTAN	**Cumple**	El oferente presenta 01 cláusula contractual de catalogación mediante la cual certifica que los artículos de abastecimiento No. 1 y No. 2 cuentan con su respectivo Número OTAN de Catalogación (NOC) y el Código de Entidad Comercial y Gubernamental de la OTAN (NCAGE) necesario para la creación, asignación y/o verificación de referencias para artículos de abastecimiento en la plataforma del Sistema OTAN de Catalogación (SOC) del Ministerio de Defensa Nacional.
CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	**Cumple**	La empresa TECMAR S.A.S. presenta constancia emitida por la compañía de seguros "POSITIVA" la aplicación de autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la vigencia 2025 en la cual se evidencia la tenencia de la documentación exigida, al igual que lo estipulado en el literal 3 "DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A PRESENTAR" del numeral evaluado, se solicita anexar los documentos que allí se mencionan firmados por el Representante Legal.

CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta lo expuesto en el presente documento, con toda atención este comité se permite Informar el resultado de la evaluación, así**:**

1. La firma TECMAR S.A.S. SUBSANÓ la entrega de los datos completos en lo que respecta a la catalogación OTAN y anexó los documentos relacionados en el apartado del “CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), por lo tanto se encuentra HABILITADO para continuar con el proceso.

Atentamente,



Teniente de Navío PEDRO JOSÉ SOTO VELLOJIN
Comité Evaluador Técnico Proceso No. 044-ARC-CBNL05-2026